

Almagro pide a Latinoamérica admitir a venezolanos que huyen del país

El secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, exhortó a los gobiernos de Latinoamérica que admitan a las personas que huyen del gobierno de Nicolás Maduro y la crisis venezolana, para evitar que se presente tragedias como la ocurrida en las costas de Güiría, estado Sucre, donde 19 venezolanos murieron ahogados tras ser devueltos de Trinidad y Tobago.

“Llamamos a los gobiernos de la región a admitir a las personas que huyen de Venezuela buscando refugio, en cumplimiento del principio de no devolución y el derecho internacional”, escribió el funcionario en su cuenta Twitter @Almagro_OEA2015.

Llamamos a los gobiernos de la región a admitir a las personas que huyen de la dictadura en Venezuela buscando refugio, en cumplimiento del principio de no devolución y el derecho internacional. <https://t.co/CZkat76ree>

– Luis Almagro (@Almagro_OEA2015) [December 13, 2020](#)

Según el Comisionado de la Secretaría General de la OEA para los migrantes venezolanos, David Smolansky, el bote con los 19 migrantes, incluidos 2 niños, salió de Venezuela el pasado domingo 6 de diciembre con destino a Trinidad y Tobago, sin embargo, fue devuelto de la isla y en el retorno al país naufragó.

En cuanto al principio de no devolución, este se refiere a la prohibición impuesta a los Estados por el Derecho Internacional de expulsar o devolver a una persona a un país en el que su vida o su libertad se encuentren amenazadas, o en el que pudiera sufrir tortura, tratos inhumanos o degradantes u otras graves transgresiones de sus derechos humanos fundamentales.